

A partir del lunes que viene estarán disponibles líneas telefónicas para asesoramiento jurídico en San Carlos

12 diciembre, 2024



Hasta el 30 de diciembre.

La Municipalidad de San Carlos informó que a partir del lunes 16 de diciembre hasta el 30, el Centro Móvil de Información Judicial estará disponible en el departamento en modalidad de atención telefónica.

Las personas que se comuniquen a través de la línea fija 449-3573 o por celular al 261 554 6406 podrán consultar sobre información general, orientación en asuntos vinculados a trámites judiciales, vías de acceso a la justicia, derivaciones y asesoramiento jurídico.

Centro Móvil de Información Judicial

Modalidad atención telefónica

DESDE EL **16 AL 30 DE DICIEMBRE**

Horario: de 8:30 a 11:30 hs.



CELULAR

(261) 554-6406



LÍNEA FIJA

449-3573

- Asesoramiento jurídico gratuito
- Información general
- Orientación en asuntos vinculados a trámites judiciales
 - Vías de acceso a la justicia
 - Derivaciones



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA